



CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSE MARIA ALBARRACIN TUDELA

que falleció en Espinardo el día 8 de Febrero de 1924

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa
Doña Purificación Navarro Conesa

que falleció el día 19 de Enero de 1917

y de la de los demás difuntos de la familia

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana día 8, desde las siete y media hasta las once, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Espinardo. También se dirán misas de siete a diez en la parroquia de San Bartolomé.

Sus sentidos hijos, que les dedican este piadoso recuerdo,

INVITAN a sus amigos a algunos de estos sufragios, rogándoles los tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Espinardo (Murcia) 7 de Febrero de 1928.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(6)

CANOVAS DEL CASTILLO

Sean cualesquiera las diferencias de opiniones que dividan a los hombres en materia política, hay cosas que, so pena de ser injustos, deben reconocerlas, cuando están fundadas en hechos innegables, todos los sectores de la vida pública.

Por eso a Cánovas del Castillo podrán discutirlo, y quien sabe si hasta odiarlo, los que no militaron en su campo, y los que sufrieron el desbaratamiento de sus maquinaciones políticas por la sagacidad y por la entereza de aquel ilustre hombre público; pero no habrá murciano alguno que no se rinda ante la protección decidida que dispensó a Murcia.

Es probable que la generación presente olvide la catástrofe de '79 y crea que es una cosa que casi esfuma y se pierde en las confusas narraciones de la tradición, y si esto que marca una fecha triste y dolorosa en los anales de la Historia, tan pocas huellas ha dejado en esta generación como hemos de extrañar que desconozcan lo que para Murcia significa y vale el nombre glorioso de este ilustre patriota?

Y sin embargo, si desde aquella fecha la historia de Murcia castigada desgracia de mente por las crecidas del Segur, no ha logrado con agrimas de sangre otras catástrofes idénticas, o mayores en su magnitud la justicia obliga a consignar que so o, o por lo menos en primer término, a él se debe.

El cuadro de horror, que ofreció en aque los días nuestra trágica inundación, produjo en su espíritu honda huella, y a él se debió el impulso para que se estudiase primero y para marcar después el camino que podía y debía seguirse, para impedir que de nuevo hiciera su aparición ese monstruo terrible que arrasó las viviendas y sepultó milares de vidas entre el carbón de aquel devastador catástrofe.

No ha sido Murcia desgraciadamente de los que mejor han sabido agradecer los favores que recibiera; allí están Saavedra Fajardo, Belluga y

Cánovas que cada uno en su esfera fueron merecedores del homenaje de la posteridad.

Pues los pantanos, esos grandes depósitos de agua, que han impedido que se repita ya varias veces, las desoladoras escenas de aquella noche tristemente célebre obra suya son.

A otros se debe la feliz idea de convertirlos en vez de reguladores de avenidas en pantanos de regadío; pero si no se hubieran hecho para impedir las avenidas, no se hubiera podido hacer esa conversión que ha multiplicado la riqueza de la huerta y ha transformado el caudal de nuestro río en esa época peligrosa del estío.

La razón fundamental, por la cual no han podido los ministros alterar el régimen de nuestro río, aprovechando los beneficios de los pantanos, ha estribado en que se hicieron y se incluyeron en el plan en contra de las inundaciones.

A no existir esa razón suprema de la necesidad pública, de estar hechos precisamente para impedir otras nuevas catástrofes, las iniciativas veleidosas, los planes innovadores de los ministros, que desde aquella fecha se han sucedido en Fomento, hubieran causado no pequeños trastornos en el derecho tradicional del regadío.

No han faltado ciertamente intentos. Lo mismo Gasset que Villanueva tuvieron sus conatos; pero en la memoria de la generación, que ya declina, está aquella manifestación monstruosa, organizada con motivo de la intención del último, que si no llegó a vías de hecho fue porque el propio ministro citó a Alicante a nuestra Junta de Hacendados para oír y después complacer las demandas que ésta en justicia le hacía, para que imperase la doctrina que quedó maravillosamente sentada desde la época de Cánovas con el plan en las inundaciones.

Y esto, que vive y con hielas indeleb es en la conciencia de los viejos murcianos, ahora que se habla de rendir el homenaje de gratitud de la Patria, a aquel ilustre hombre pú-

blico, Murcia con mayores razones que las demás regiones de España no puede eludir su gran cooperación, su entusiasta adhesión a ese tributo; porque ninguna otra obtuvo pruebas tan eficaces de su protección y de su cariño.

Los que ya la nieva de los años nos van acercando a término de a vida, tenemos la obligación de conciencia y de sano murcianismo de recordarlo y de procurarlo, para que en el espíritu colectivo viva y con recuerdo imperecedero esa deuda de gratitud que si hoy por hoy no se paga, por lo menos que no se extinga, y que en días de mayores facilidades se pague,

si es que en el pagar estas deudas hay como debe haber un tenaz empeño.

Se dirá que han pasado muchos años y no se han pagado aquellas otras anteriores y ello es cierto; pero en el fondo del espíritu murciano no hay la convicción sincera de que son merecedores de que se les pague, y eso es ya un reconocimiento de la deuda, para hacerla efectiva en su día.

No la pagará la generación presente, ni quien sabe si la venidera; pero los hechos que son documentos fehacientes están a la vista y basta que los que tienen la obligación la recuerden en su tiempo oportuno.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

En el primero hacia el Campeonato de España es derrotado el Real Murcia por el Sevilla

Sevilla F. C. (Carreño)
Real Murcia 1 (Hebig)

Fútbol de ínfima calidad, como el que nos ofrecieron el domingo sevillanos y locales, hacia bastantes meses que no había presenciado la afición, que no esperaba sino ardor y entusiasmo en los realistas, tratándose de un partido de la importancia que ofreció para todos; pero está visto que nada se puede esperar y son inútiles, los esfuerzos de los dos de la directiva, cuando los jugadores se comportan en el terreno de juego como en esta contienda con el Sevilla.

La jornada catastrófica del domingo, vino a poner en ceteros marcados, en otra, que parecía estar olvidada, a la que casi todos los elementos de Murcia con su actuación pobrísima han dado color para que volviera a serse signos, que decían muy poco de nuestro fútbol y de nuestras aspiraciones que han quedado desvanecidas y en el mayor de los ridículos.

Alguien nos ha dicho que mientras

exista el profesionalismo no habrá fútbol en Murcia, ni en ninguna parte.

Yo puseo que leo en el Diccionario que profesión es «empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente» creo que en igual caso estaríamos si así fuer en otras actividades de la vida, donde el ejercicio humano supone una profesión.

Lo que pasa es que en cualquier empleo y en todas las profesiones, quienes las ejercen ponen en ellas calor, entusiasmo y como luchan por un ideal se emplean al trabajo a conciencia y con cariño, y llegan los triunfos y no faltan las satisfacciones; pero cuando por el contrario se actúa sin esas cualidades, con apatía, sin intrínsecos por salir del paso, sobrevienen los fracasos las amonestaciones y sanciones decretadas por quienes tienen a su cargo el verar por que se trabaje como es debido y se labore con energía, que da un bello de

distinción en la vida, «Ese hombre es un luchador incansable» etc.

En el fútbol, que no es sino el ejercicio de un empleo, bien retribuido, abundan los profesionales, que nos otros siempre hemos admitido como en otras ramas de actividad, pero que ni tienen pasión, ni luchan por un ideal, ni se sacrifican por llenar a conciencia el puesto que le asignaron porque quizás en otro aspecto no supieron o no quisieron poner al servicio de una empresa lo que hoy les falta dentro del deporte; y por eso fracasan los clubs, gástense el dinero, que se gasten. Para llegar y para triunfar, dentro de ser modestos, quienes ejerzan esa profesión, hay que poner en la lucha algo más de lo que pusieron el domingo los elementos con honrosas excepciones que consignaremos, que componen el cuadro del Real Murcia.

Esta pequeña disquisición nos lleva a una conclusión: No es el profesionalismo el que acabará con el fútbol, son la mayoría de los jugadores que se titulan «profesionales» y que no lo son nada más que para cuando llegan los días de hacer efectivas las retribuciones. Profesionalismo hay en Inglaterra y en otras naciones bien extendido; vive frente al amateurismo con desahogo y cuenta con la admiración de las gentes.

Por eso y no podrá otra cosa, habrá que desterrar el profesionalismo en muchas regiones, porque en España no se da cuenta el profesional, como se da cuenta el empleado, el trabajador, que lo remunerar para prestar un servicio y que ese servicio debe ser hecho bien y con ideal.

ENVIO

Al salir del campo mis ojos leyeron unas letras rojas, enormemente singulíentias sobre el césped, que mustio, se avergonzaba de haber sido escenario de tal jornada «A los modestos y entusiastas jugadores locales de los clubs que empiezan. Vuestro entusiasmo y nuestro cariño por el fútbol murciano, es lo que puede salvar al Real Murcia. Un poco al frente. ¡Entrad! ¡Un entrenador os espera!»

Cuatro notas

Más bien que el Sevilla y el Murcia parecían el domingo dos equipos de principiantes los que se enfrentaron en la Condomina.

Hizo el primer tanto Carreño por una indecisión de la defensa local y no como han creído algunos por una falsa salida del portero. De haber o no salido hubiera sido tanto.

Empató el Murcia por mediación de un cabezazo enorme de Helbig en un corner. Este jugador fué el maestro, que indicó a otros como debe jugarse y eso que de él no esperaba tal esfuerzo la afición. A este siguió Agustí, el defensa colocado y voluntarioso que estuvo hecho un jabato y en la segunda parte Humet. Yuset actuó a veces con mucho tesón y acierto.

En la segunda parte el propio Carreño al burlar a Castro ineperadamente, llegó ante Yuset y chutó, el puerta murciano detuvo, pero el balón recogido por el propio jugador, fué a la red.

Y con el resultado de 2 a 1 acabó la contienda. Del Sevilla, Ocaña y las defensas brillaron. Hubo más sueldos de las acostumbradas en algunos elementos.

La guirre hizo una enorme parada a una jugada personal de Alvarez que debió ser goal.

Después no llegaron a la portería más chuts que dos del medio centro Helbig y un cabezazo de Zamora. ¡Y bastaba con eso?

El arbitraje de Camorera bien en la primera parte y algo desigual en la segunda, que tiró a empatar el partido, compensando a todos.

Los jugadores sevillanos permanecerán en Murcia hasta el viernes, que marcharán a Valencia y les deseamos una gratísima estancia, con el dolor natural de no haber visto en ellos a aquel equipo afiligranado de juego precioso, a que nos acostumbramos en pasadas actuaciones. ¡Este Sevilla no es aquel! ¡Está cambiado como desconocido estuvo el Murcia!

LISCANO

El problema sedero en la Asamblea Nacional

Importante discurso del Excmo. Sr. Comisario regio de la Seda

Por tratarse de un asunto que tan afecto a los intereses de esta región, estimamos oportuno transcribir el discurso pronunciado en uno de los últimos Plenos de la Asamblea nacional por el Comisario regio de la Seda, señor Bernardes, en contestación a las manifestaciones hechas ante aquella Asamblea por el señor Marqués de Roza 'ej'.

Dicho discurso, tomado del Diario de Sesiones dice así:

«No por regla elemental de cortesía, sino muy sentidamente presento ante todo a la Asamblea mi más respetuoso saludo y a ella me confío bien seguro de que sabrá excusar mi falta de hábitos oratorios ya que aquí venimos más que a pronunciar bellos discursos literarios, a exponer y compulsar ideas.

Bien ajeno al propósito de intervenir en el debate económico que se viene desarrollando ante la Asamblea a ella me obliga por razón de mi cargo oficial de Comisario regio de la seda el discurso pronunciado ayer por el Sr. Marqués de Roza 'ej'.

El problema de la seda en España, como en todas partes, es un problema en el que intervienen diversos factores que en un muy complejo. Desde luego es uno de ellos el técnico el que estudia el mejoramiento de su producción a través de las reglas que da la ciencia; pero no es el único ni basta por sí solo.

El problema tiene entre otros un

aspecto comercial que es en definitiva el que encierra el resultado económico que se persigue; o sea el lucro individual y por ende nacional de la creación de la tal riqueza.

Yo voy a aportar a la Asamblea algunos puntos de vista que lo afectan, expuestos en la forma sencilla que me caracteriza, los cuales son hijos de serias reflexiones y estudios prácticos del problema.

España es en Europa la primera nación que realiza la cosecha del capullo de seda y a ella se debe que sus precios son con frecuencia muy diferentes de los que se cotizan en los otros países sederos.

Este año a dar comienzo las operaciones de compra en Murcia, los productores de capullo creyendo que el precio que ofrecían los compradores era muy bajo, acudieron al Gobernador civil pidiendo su intervención a fin de evitar lo que ellos creían un abuso de los compradores.

El Gobernador civil se dirigió a la Comisaría de la Seda y ésta a su vez recabó del ahogadero del Estado en Murcia la intensificación del abogado del capullo a fin de empurar aquellos productores que no estando conformes con los precios del mercado quisieran conservar sus capullos en espera de mejores cotizaciones.

El ahogado del capullo permite al agricultor conservar por largo tiempo el capullo sin miedo a que lo perfora los maripos y le inutilice.

Desgraciadamente este año, al con

trario de lo que ha venido ocurriendo en los últimos nueve o diez años el precio del capullo ha sufrido una baja y aquellos buenos productores que al guardar sus cosechas se convirtieron en especuladores, acuden ahora al Gobierno solicitando protección.

Porque la solución que proponía ayer el señor Marqués de Rozalejo encaminada a que los industriales, hiladores y tejedores consuman el capullo producido en España no es solución, puesto que ello se viene haciendo toda la vida y está además por patriotismo en el ánimo de todos.

Hay en Murcia y en Valencia distintas fábricas de hilados de seda que son sin duda algunas de las que más han influido en que no desapareciera totalmente la sericultura en España y a ellas rindo tributo de gratitud.

El capullo de seda español es adquirido también por hiladores extranjeros que desde hace muchos años dan preferencia a la calidad de nuestra seda.

Las razones técnico-industriales impiden al industrial emplear una sola calidad de seda; cada artículo necesita una determinada variedad y si se aceptara el criterio propuesto por el señor Marqués de Rozalejo de imponer derechos arancelarios elevados al capullo y a la seda hecha para que los industriales españoles consumieran únicamente la seda nacional, además de perjudicar a los industriales lo que seguramente no está en el ánimo de S. S. nos expondríamos a que los extranjeros quisieran seguir consumiendo nuestra seda, porque ello determinaría el alza del precio del capullo en España con relación al precio del mercado mundial.

Y como que la campaña que realiza la Comisaría de la Seda está encaminada a producir grandes cantidades de seda para convertir nuestro país en exportador creo que el Gobierno meditará mucho antes de tomar resolución en este sentido.

No es llegado el momento de discutir a fondo el problema sedero en España; la Comisaría de la seda está en el comienzo de su actuación y poseedora de los datos que trabajos y penosamente va adquiriendo propondrá en cada caso al Gobierno, la solución que considere más conveniente para la defensa de los intereses de la sericultura nacional.

La Comisaría de la seda, recién constituida, ha realizado una gran campaña de propaganda por toda España y tiene la satisfacción de poder anunciar que el país ha respondido con entusiasmo a su llamamiento habiéndose repartido en esta campaña más de un millón trescientos mil moreras; menos de la mitad de lo pedido.

Se han repartido además unos millones de Cuartillas Sericícolas redactadas por el Ingeniero Director de la Estación Superior de la Sericultura de Murcia, asesor técnico de la Comisaría de la Seda, que servirán para mejorar el sistema de la plantación de la morera y el aprovechamiento de su hoja y para cambiar radicalmente los procedimientos actuales de crianza del gusano de la seda al objeto de duplicar la producción de capullo por onza de simiente avivada, medio esto último el más eficaz para hacer frente a las épocas de crisis en los precios de seda que

es el problema que ha traído aquí el señor Marqués de Rozalejo.

Cuando en España se produzcan por término medio noventa kilos de capullo fresco por onza de semilla, como en algunas regiones de Italia y cuando por la gran difusión de la morera el agricultor no tenga que comprar la hoja, estoy seguro de que habremos dado un gran paso para la reconstrucción sedera española. A eso tiende la Comisaría de la Seda y a eso continuará consagrando todas sus actividades.

Este problema no es solamente en España, sino de todos los países sederos de Europa, que tienen que defenderse de la competencia japonesa y a este fin destinan fuertes cantidades para fomentar la industria local producción. It is a que produce cincuenta millones de kilos al año y cuyo volumen de exportación de seda y sus manufacturas representan casi la cuarta parte de total de su exportación, se ha creído en el caso de crear recientemente una organización muy semejante a la Comisaría de la seda de España, dotándola con

un presupuesto de 15 millones de liras.

Ahora y para concluir, solo me resta hacer una referencia a cierto pasaje del discurso del señor Marqués de Rozalejo.

El señor Marqués de Rozalejo, en un criterio muy respetable como suyo, ha manifestado su extrañeza de que el cargo de Comisario de la Seda, lo desempeñe yo habiendo ingenieros que podrían desempeñarlo.

Yo coincido con el señor Marqués, en el alto valor de ese título profesional para el desenvolvimiento de la riqueza de la seda; coincido también, con el señor Marqués en la insignificancia de mi persona por no tener el título de ingeniero. Pero en cambio, y para atenuar la deficiencia que he a en mi el señor Marqués de Rozalejo yo apunto a mi cargo lo único que poseo: buena voluntad para el desenvolvimiento de la industria sedera, un firme deseo de ser útil al Gobierno del General Primo de Rivera que ha sido quien ha dado viga legal a las aspiraciones sederas españolas y un deseo fervoroso de ser útil a mi Patria.

EN EL VALLE

El albergue de los exploradores

Las obras de este hermoso edificio que tanto provecho ha de reportar a nuestra juventud han llevado gran impulso en las semanas últimas.

Para adelantarlas y en vista de la buena acogida dispensada a la circular pidiendo ayuda económica, se ha trabajado semanas completas; los domingos por los muchachos y a bañiles, el resto de la semana solo por los últimos. Únicamente pararon el día de San Blas que la clase obrera considera santo de miedo y evitan siempre que puede trabajar.

Los gruesos cimientos que en la parte baja constituyen muros de cuatro metros de altura y en la alta en cambio hay que rebajar el piso para que todo resulte a un mismo nivel, están en su mayor parte y lo que falta se terminará a mediados de la presente semana. Para formar idea de lo grande de la obra, basta decir que esos cimientos sumados, sus distintos tramos miden 125 metros lineales y tienen de anchura donde menos 70 centímetros.

El pasado domingo visitó las obras el autor del proyecto don Rafael Castillo, siendo muy felicitado por estar ya restablecido de la pesada enfermedad que le ha obligado a guardar cama más de un mes. Quedó muy complacido de la buena marcha que llevan.

La suscripción apenas iniciada ya ofrece satisfactorio resultado. A continuación publicamos la primera lista:

- Excmo. Sr. Obispos de la Diócesis, 250 pesetas.
Un entusiasta de los Exploradores 100.
Fotógrafos Mateo Hermanos, 40.
Itmo. Sr. don Mariano Lopez-Palacios, 100.
Don José A. García, 5.
Don Juan Antonio Díez, 25.
Don Juan Calvo Gavilá, 5.
Don Diego Lopez Tuero, 25.
Don Juan José Lázaro Leteina, 10.
Don Manuel García, 10.
Don Pascual Estañá, 25.
Don Manuel García Moreno, 10.

Don Manuel Fernandez Reyes, 5, Don Jesus Belmar (primer donativo), 5.

Itmo. Sr. don José Miñja, 25. Don Antonio García (Hijo Amato), 25.

Don Joaquín Navarro, 5. M. I. Sr. don José Hernandez Gutierrez, 15.

Don Rafael Hernández-Ros, 15. Un desconocido bajo sobre, 10. Don Eadio Mendoza, 20.

Don Arturo Mendoza, 5. Don Damián Revel, 5. Don José Medina Clares y Hermanos, 25.

Excmo. señor don Isidoro de la Cierva, 100. Don Nicolás Ortega Pagán, 5.

Excmo. señor don Jerónimo Ruiz Hidalgo, 25. Excmo. señora don Mercedes Bosch en recuerdo de su esposo el Excmo. señor don Ricardo Codorniu, 50.

Total: 945. A estos importantes donativos hay que agregar los de la redacción del proyecto y dirección de la obra que no cobra el Arquitecto don Rafael Castillo, a impresión de las circulares que también hace gratis el Regimiento de Infantería de Sevilla y lo que se anota que ganan los instructores, socios protectores y exploradores que trabajan los días festivos.

Lo gastado y liquidado hasta 31 de Enero consiste en: 15 pesetas por las fotografías para la circular; 5 por el fotograbado para la misma; 128 20 jornales y materiales de la primera quincena de Enero; 10 pesetas de mil hojas de papel para la circular; y 697 15 por jornales y materiales de la segunda quincena de Enero. Total 853 35.

El saldo favorable desaparece al pagar los gastos de la última semana. Los exploradores están muy reconocidos a cuantos han enviado donativos y ofrecen enviarlos. Todo el capital con que cuentan para realizar esta buena obra es la protección de los que con ellos simpatizan.

En Cieza

Desapareció hace seis meses y ahora aparece su esqueleto

En la cúspide de la sierra del Lloro ha sido encontrado el esqueleto de un hombre.

Este se llamaba Jesús Castillo Lopez quien desapareció de su casa hace unos seis meses sin que se diera con su paradero.

El cadáver ha sido encontrado devorado por alimañas y conserva una sogataada al cuello y sujeta a un pino.

Jesús Castillo se desesperó y atentó contra su vida ahorcándose en sitio no descubierto hasta ahora.

El juzgado de Cieza interviene en el suceso.

SE VENDE un piano en la calle de Ceballos, 12 principal.

El domingo en Remea

Homenaje a Fernández Caballero

El domingo a las seis de la tarde en el teatro Remea se celebró la segunda representación de la magna función organizada por don Emilio Díez de Revenga a beneficio del Monumento al insigne maestro compositor Fernández Caballero.

El teatro estaba rebosante de selecto público, no quedando ni una sola localidad sin ocupar.

Se realizó el programa mismo de la función del jueves y todos los elementos que tomaron parte en la fiesta fueron calurosamente aplaudidos.

Tanto a interpretación de «La Viejecita» por el cuadro infantil como el primer acto de «La Marsellesa» dejaron gráficamente recuerdo en la selecta concurrencia.

Los señores Barrenas, Director de escena y M. Sottili, Director de Orquesta, fueron requeridos por el público y salieron al palco escénico recibiendo clamorosas ovaciones justo premio a la importante y ardua labor realizada.

Vaya nuestro más entusiasta aplauso para los distinguidos elementos que tomaron parte en la fiesta y de manera especialísima para las señoras de Soler y de Llanos, señores Barrenas y Massotti y el organizador de este festival nuestro querido amigo el Presidente de la Junta Ejecutiva del homenaje a Fernández Caballero don Emilio Díez de Revenga.

Nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia

El domingo en el salón de actos de esta Real Sociedad Económica de Amigos del País, a las once y media de su mañana, con extraordinaria concurrencia de colegas, celebró Junta General, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia, para proceder a la elección de nueva Junta de Gobierno.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, para la celebración de la misma, se procedió a la elección por votación secreta, resultando elegidos los señores siguientes por mayoría de votos:

- Presidente, don José Pardo Fernandez.
Vocales: don Manuel Rebordosa Sadurni, don Juan Nustieles Minguez y don Francisco Ortiz Barba.
Secretario, don Enrique Gelabert Aroca.
Tesorero, don Emilio López S. Solis.
Contador, don Rafael Coma Martinez.

En el transcurso de la sesión, usaron de la palabra, con atinadas consideraciones, varios señores colegas y el nuevo Presidente, cerró la misma, dedicando un saludo a las señoras farmacéuticas que habían concurrido, un piadoso recuerdo a los señores colegas fallecidos dentro del último año, señores Carracedo, Presidente Honorario del Colegio; Lopez Gomez, Presidente Efectivo; Crespo Vocal de la Directiva.

Cumplido este deber, con sincera y fácil expresión, esbozó los planes a seguir para la consecución de los fines encomendados a este organismo.

Todos los concurrentes se reunieron en el Hotel Patrón, comiendo juntos, reinando la mayor cordialidad y armonía entre ellos. El menú muy selecto y bien servido.

Salgado Biempica

Se encuentra entre nosotros desde ayer a mediodía nuestro particular amigo el exgobernador civil de esta provincia y Comisario Regio de la represión del contrabando en la primera zona don Arturo Salgado Biempica, a quien el domingo, en Cieza, se le tributó un homenaje, entregándosele una artística placa de plata nombrándosele hijo adoptivo de aquella población.

El señor Biempica marchará esta tarde a Madrid después de haber estado un par de días en Murcia, hospedándose en el palacio del Gobierno civil.

Le enviamos nuestro sincero saludo de bienvenida.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Reunión de los Comités de Albacete y Murcia para la Exposición de Sevilla

Se nombra Comisario de ambos Comités a D. Isidoro de la Cierva

A las cuatro de la tarde de ayer en el despacho oficial del Gobierno Civil y con asistencia de todos los elementos que los integran, se reunieron los Comités Provinciales de Albacete y Murcia, de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Entre las personalidades albacetenses figuraban el gobernador civil, Presidente de la Diputación y alcalde de Murcia también estaban el gobernador civil, alcalde, Presidente de la Diputación, don Isidoro de la Cierva y las restantes personas que forman nuestro Comité.

Actuó de Secretario el que lo es de la Corporación Municipal señor Guerrero.

Abierta la sesión habló en primer término el gobernador de Albacete señor Rodríguez Carril quien saludó cariñosamente a este Comité con frases muy sencillas y efusivas. Le contestó el gobernador civil de esta provincia señor Amor correspondiendo también con gran afecto a las palabras de su compañero de Albacete.

Después el señor Cierva (don Isidoro) dió cuenta de todos los trabajos realizados y expuso cómo se hallaban los proyectos de construcción del pabellón murciano-albacetense y las aportaciones provincia es para la Exposición de arte antiguo, industrias, ganadería, etc., proponiendo que se adquiriera cuanto antes el terreno que habremos de ocupar para las exposiciones de nuestros productos.

El Sr. de de Albacete señor Yañez expuso los propósitos de las industrias de aquella capital para concurrir al Certamen y le pareció muy bien las indicaciones y los trabajos realizados por el señor Cierva que sirven a ellos de verdadera ruta para sus labores.

El gobernador de Albacete dijo que el pabellón debe denominarse de Reino de Murcia, dando con ello una nota de muy simpáticos tonos y aprobándose la propuesta.

Luego el gobernador de esta señor Amor dió que en Murcia le habían entregado varios Ayuntamientos cantidades para la Exposición de Sevilla y que la Diputación ha anunciado la entrega de su aportación importante.

Se discutió bastante respecto a los productos y objetos a exponer acordándose que Albacete instalará un taller de navajería y Murcia una pareja de huertanos realizando labores de sericultura, a más de la industria del pimentón, cosas ambas representativas, como los minerales de Cartagena y La Unión, de la provincia de Murcia.

Hablaron muy atinadamente, haciendo observaciones respecto a instalación y organización los señores Cierva, Ibáñez Martín, Lozano, Ruiz y Pina de Abace y se adoptó el acuerdo a propuesta del señor Cierva de nombrar una Comisión que repre-

sente a Sevilla al Comité murciano. Se designó a los señores residentes en la capital andaluza, Ramiroz, Novella, Rosa e Hidalgo éste cartagenero y gobernador militar de Sevilla.

El gobernador de Albacete estimó necesario hacer un frente único de Murcia alocute para estar en comunicación con los elementos de la Exposición de Sevilla y propuso que se no brara a señor Cierva, entendiendo que nadie mejor podría ostentar esa representación, por su inteligencia, su laboriosidad y sus entusiasmos. Así se acordó por unanimidad previas unas sencillas frases del señor Amor para la personalidad bien conocida de todos del señor Cierva.

También se adoptó el acuerdo de trasladarse el Comité murciano a la capital de Albacete a fin de dar a conocer allí los trabajos realizados y ultimar detalles de gran interés.

A propuesta del señor Lozano se acordó transmitir un telegrama al Comisario Regio de la Exposición de Sevilla, firmado por los gobernadores de Albacete y Murcia solicitando mil quinientos metros cuadrados en terrenos de la Exposición para la representación del Reino de Murcia.

Y con esto se dió por terminada la reunión, en la que palpó una franca armonía entre Albacete y Murcia, y un vivo deseo de triunfar brillantemente en el Certamen sevillano.

Los elementos del Comité de la Exposición, de Albacete, fueron obsequiados ayer a mediodía con un almuerzo íntimo, por el Comité de Murcia, en uno de los salones del Casino a cuyo acto concurrió también el exgobernador señor Biempica.

Después de la reunión en el Gobierno Civil la comisión de Albacete redresó a la capital hermana.

Vaya para esos señores nuestro saludo afectuoso haciéndolo de modo singular para los queridos compañeros de Prensa que con la Comisión viajan.

Reparto de moreritas de semillero

Se pone en conocimiento a los señores Agricultores que han solicitado, por conducto de la Asociación de Sericultores de Levante plantas de moreras de semillero de las que gratuitamente cede la Comisaría Regia de la Seda, que pueden pasar lo antes posible por esta oficina Santo Domingo 33 bajo a recoger los vales correspondientes para obtenerlas, debiendo además los interesados acreditar su personalidad con la firma de los señores Curas Párrocos o Alcaldes Pedáneos.

Murcia 6 de Febrero de 1928. El Presidente de la Asociación de Sericultores de Levante, Salvador Martínez Martín-Baldo

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA. PROGRAMA PARA HOY MARTES. Primero. Actuación de Gaumont número 1. Segundo. La preciosa comedia en 4 partes por Richard Talmadge titulada SUEÑOS DE OPIO. Tercero. La super-producción en 6 partes por Tom Mix titulada

EL HEROE DESCONOCIDO

Mañana «Nantas el hombre que se vendió». Asombroso asunto en doce partes interpretado por el genial actor Luciano Grand.

Pascual García Ibáñez VINOS Y ALCOHOLES

VERMOUT TORINO «GARCIA»

Y B C L A

Paraguas Modelo especial a Ptas. 13'50. Gran surtido. ABANQUERIA DE RAYNELI (Platería, 22) Precio fijo.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPAL ALFONSO, 17 Y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6: (Edificios de su propiedad).

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000. Capital desembolsado. 60.000.000. Reservas. 11.959.993'75.

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas

- A la vista. 2 1/2 por ciento anual.
Con ocho días de preaviso 3
A tres meses. 3 1/2
A seis meses. 4
A doce meses o más. 4 1/2

Realiza toda clase de operaciones de Banca CAJA DE AHORROS: Interés 4 0/0 anual

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Habiéndose acordado que sea regulada mediante concurso de méritos, la selección de los aspirantes a ser nombrados empleados administrativos de esta entidad, por el presente edicto se abre concurso; en el cual pueden tomar parte quienes creyéndose en condiciones para aspirar a las plazas vacantes deseen ser designados para alguna de ellas, siempre que reúnan las que señalan y se sometan a las disposiciones reglamentarias de la Confederación.

SECCION DE CONTABILIDAD
Un Jefe con sueldo anual de 5.000 pesetas.

Un oficial con el sueldo anual de 4.000 pesetas.
Un Auxiliar con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

SECCION DE INTERVENCION
Un Pagador con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

SECCION DE CAJAS Y PAGADURIA
Un pagador con el sueldo anual de 4.000 pesetas.
Un ayudante pagador con el sueldo de pesetas 3.000.

Un Auxiliar de la Sección de Fomento con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Un Auxiliar de Estadística y Archivo de la Administración con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

CONDICIONES
Primera. Los aspirantes deberán reunir las siguientes:

Jefe de Contabilidad: Pertener al Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado o poseer el título de Intendente o Profesor Mercantil.

Oficial de Contabilidad: Pertener al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad de Hacienda o ser Titulares Mercantiles.

Auxiliar de Contabilidad: Tener conocimiento y práctica de Contabilidad.

Oficial de Intervención: Pertener al Cuerpo General Técnico de la Hacienda o ser Titulares Mercantiles.

Auxiliar de la Sección de Fomento y Auxiliar de Estadística y Archivo de la Administración: Tendrán que acreditar, a juicio del Tribunal, que saben escribir a máquina y tienen buena ortografía siendo preferidos los que además sean tipógrafos.

Segunda. El que sea nombrado para el cargo de Pagador deberá constituir, antes de tomar posesión, una fianza de 25.000.

Tercera. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Delegación Regia, acompañadas de la documentación que acredite los méritos que aleguen, con tiempo suficiente para que se reciban dentro de los diez días siguientes al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cuarta. El Tribunal nombrado, previo examen de las solicitudes y méritos de los de los concursantes, elevará su informe, en el plazo que considere oportuno, a esta Delegación Regia para su resolución definitiva.

Murcia 2 de Febrero de 1923.—El Delegado Regio, El Marqués de R. f. l.

(Anuncio publicado en el B. O. de la Provincia de Murcia, número 80 correspondiente al día 6 de Febrero de 1923.)

Tomas de dichos

El domingo en la tarde en el domicilio de nuestro querido amigo don Vicente Rodríguez Martínez y ante el párroco de San Nicolás, tuvo lugar la ceremonia de la toma de dichos de su bella hija Carmen Rodríguez Pérez, con nuestro estimado amigo don Luis Brug rotas A'baldejo; fueron testigos don José Servet Magenis don Jesús Quesada Hernández, y don Ricardo Alarcón Cánovas.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de Marzo.

Requiritos a los futuros esposos, y sus respectivas familias.

chos de su hija la distinguida y bella señorita A toñita Aparicio Gimenez con el joven comerciante de esta plaza y excelente amigo nuestro don José García G. menez.

La ceremonia se verificó ante el coadjutor de San Juan don José Olinos y firmaron como testigos por parte de la novia don Vicente Tomás Palao, don José Zúñiga y don Leopoldo Ayuso, y por parte del novio don José Martínez S Teller don Enrique Díez de Isla y don Elías Pastor Escalano.

Después de la ceremonia, que se verificó en la mayor intimidad, los concurrentes fueron obsequiados delectablemente.

Nuestra sincera enhorabuena a los futuros esposos y respectivas familias.

NOTAS DE LA ALCALDIA

A'cantarillas terminadas

El Ingeniero Director de los servicios municipales informa al señor Alcalde que desde el día 25 de Enero último hasta la fecha se han terminado alcantarillas en las siguientes calles:

Marqués de Ordoño, Floridablanca hasta la calle de Mateo Alameda de Capuchinos, Hornos y Calle de Torre de Romo, desde la Alameda de Capuchinos hasta el final.

Telegrama del señor Díaz de Mendoza

Por ser de sumo interés para los murcianos, el señor Alcalde nos envía para su publicación el siguiente fusivo telegrama de nuestro illustre paisano don Fernando Díaz de Mendoza:

«Francisco Martínez.—Alcalde de Murcia.

Profundamente conmovido por su telegrama, agradezco con toda el alma a Murcia y a su Ayuntamiento la parte que toma en mi dolor. Mi pobre María estaba a Murcia antes de amarrar por ser mi tierra, y desde ahí arriba agradecerá el dolor de mi tierra bendita. Por su muerte yo estoy destruido por la pena y cuando pueda iré a Murcia a pagar de algún modo el tributo de amor y gratitud que le debo. Gracias, gracias, gracias con toda mi alma.—Fernando Díaz de Mendoza»

Las Fiestas de Abril

Para el próximo jueves, día 9 del actual, serán convocadas las fuerzas vivas de la población para tratar de nuestras tradicionales Fiestas de Primavera.

La Asamblea se celebrará, como de costumbre, en el Ayuntamiento, y con el fin de que pueda también concurrir el mayor número posible de comensales la hora de la convocatoria será a las siete de la tarde.

Del entusiasmo de los murcianos esperamos que la Asamblea proferirá un veraz y concurrido referido día.

CRUZ ROJA

Continuación del ciclo de conferencias organizadas por esta benemérita institución, fué la dada el sábado último por el doctor don Eugenio Cano Soria, especialista en vías urinarias.

Para escucharle se reunieron bajo la presidencia de la que es presidenta de honor de esta Asamblea local, la señora Condesa de Falcón, gran número de Damas enfermeras, médicos y simpatizantes de la institución. El director de la Clínica Hospital doctor Sánchez García, en la facilidad de palabra que le caracteriza hizo en breves frases que fueron muy aplaudidas la presentación del conferenciante.

Acabados los aplausos con que fue acogido, dió comienzo el señor Cano a su conferencia que versaba sobre «Trabajo funcional del riñón» con un brillante párrafo en el que expresaba su satisfacción por tomar parte en estas conferencias y contribuir en la medida de sus fuerzas, al noble fin a cuyo objeto se han organizado. Seguidamente entra de lleno en el tema, haciendo una detallada descrip-

Declaraciones de Primo de Rivera

Le apena la contestación que han venido dando ciertos políticos en la encuesta "Como debe organizarse el futuro régimen político"

Y se lamenta de que se hayan olvidado las circunstancias que justificaron el golpe de Estado del 13 de Septiembre

POR TELEGRAFO

Madrid.—Primo de Rivera ha hecho interesantes declaraciones a un periodista de «El Noticiero»

Refiriéndose a la encuesta que ha abierto «A B O» sobre «Como organizarse el futuro régimen político» ha dicho que le apena la contestación que han dado determinadas personas, que han olvidado las circunstancias que justificaron el golpe de Estado del 13 de Septiembre y que se empeñan en construir sobre los cimientos debilitados la armadura quebrantada de un edificio ruinoso.

Lo razonable—añadió—sería discurrir, borrando el pasado con sus deficiencias y corrupciones, para dar vida a un porvenir de prosperidad y grandeza.

Confirmando su viaje a Jerez de la Frontera y manifestó que se detendrá en Sevilla para conferenciar con el gobernador señor Cruz Conde sobre los concursos de ganados que deben tener enlace entre Jerez y Sevilla y para visitar la exposición ibero americana que está en activa instalación de pabellones.

Probablemente inaugurará—según dijo—las obras de la barra del río Guadalete en la desembocadura de la bahía, pero hasta el día ignora la fecha.

Ultimamente habló el Presidente del conflicto obrero de Barcelona y estima que hubo error en muchos patronos y en la totalidad de los obreros pues si los primeros por razones varias no se decidieron a alterar los jornales, los segundos debieron comprender que el impuesto de utilidades se ha llevado a la práctica por el Gobierno después de una meditación excesiva.

Por otro lado—agregó—el Gobierno atenderá a la clase obrera, mediante un proyecto de retrocesos y subsidios para casos de paro forzoso, invalidez, enfermedad, etc., y para conseguir esto tenía que demostrarse que no rehuía a incluir a los obreros entre los contribuyentes como sucede en todos los países. Acabó diciendo que espera mucho de sensatez y ciudadanía de las masas obreras, y anunció la concesión de la Cruz de Alfonso XII a la triple Supervia y al tenor D'Alesio.

ción anatómica del riñón acompañada de láminas que ilustraban su científica labor.

Enumera los elementos de que está constituido explicando la función propia de cada uno de ellos y cuyo conjunto forma importante órgano vital.

Al tratar del trabajo funcional de esta viscera hace un detenido estudio de las diversas teorías explicativas en párrafo tan elocuente como brillante.

Cita varios casos, con respecto a la influencia enervadora y secreciones internas, para demostrar que por su conocimiento se logan muchas curaciones que a veces parecen milagrosas.

Al terminar tan notable disertación fué objeto el señor Cano de una prolongada ovación, ya que en el curso de la misma se revelaron sus amplios conocimientos de la especialidad, corroborándola bien merecida fama de que goza.

Muchas y muy efusivas felicitaciones recibió y a ellas unimos de todo corazón, la nuestra, modesta pero sincera.

El domingo deportivo

La derrota en León del Celta de Vigo es con el partido de Murcia la sorpresa de la jornada

Por telegrama de la tarde Madrid.—Se han jugado en España los partidos siguientes del campeonato de España en el campo del que se indica en primer lugar.

Deportiva Leonesa, 3, Celta de Vigo, 2.
Athletic de Bilbao 3, Athletic de Madrid 1. Se lesionó en una pierna Herrera.

Real Unión de Irún 2, C. D. Europa de Barcelona 1.
Real Madrid 6, Gimnástica de Torrelavega 1. Se lesionó de importancia en la cabeza Prats.

Patria de Zaragoza 0, Real Sociedad de San Sebastián 3.
Deportivo de Coruña 2, Real Oviedo 0.

Valencia F. C. 4, Cartagena F. C. 0.
Racing de Santander 2, Deportivo A. A. V. 2.

Barcelona F. C. 4, Iberia de Zaragoza 1.
Castellón 4, Gimnástico 0.

Lo que dice «La Nación»

Contestación al manifiesto de Marañón

Por telegrama de la noche Madrid.—«La Nación» publica un artículo contestando el manifiesto que se atribuye al Dr. Marañón.

Dice que la Dictadura lejos de ofender al país es salvadora del mismo.

Niega el silencio que acompaña a los gobernantes en sus viajes y afirma que sería difícil probar la afirmación de que gobierna el Ejército pues nunca estuvo en el partido de la gobernación del País.

Expone que la U. P. la forman centenas o millares de almas, siendo muchas las personas que simpatizan con esta agrupación política.

«La Nación» considera insensato pensar en una república en España y pinta las negruras que nos traería.

Se pretende que gobiernen los pseudointelectuales pero les falta un Hindenburg y un Poincaré para neutralizar los males que acarrea la forma de Gobierno republicano.

Boletín Religioso

Enero-1928

Este mes consta de 29 días. Está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

Toque de Aíza por la mañana a las cinco y media.

Toque de Oraciones por la tarde a las seis.

Santoral

DIA 7

Martes.—San Romulo, San Ricardo Santa Juliana y San Moisés.

Vela y Alumbrado

Se descubre por la mañana a las ocho.
Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 7.—En Capuchinas. Las misas y Estación a Jesús Sacramentado se aplicarán por el eterno descanso del alma de don Ricardo Cantó Perez.

Día 8.—En San Juan Bautista.

Homenaje merecidísimo

La Casa del Pueblo ensalza la memoria de la insigne María Guerrero

Por telegrama de la tarde Madrid.—En la Casa del Pueblo tuvo lugar el anunciado homenaje a la eximia actriz María Guerrero.

El salón estaba adornadísimo con banderas de las distintas sociedades. En esta velada oratoria pronunciaron discursos Sabarrit, Andrenio Ovejero y leyó una poesía Eduardo Marquina.

El hijo de la Guerrero, Fernando expresó emocionado la gratitud de la familia por el homenaje rendido a su madre.

La encuesta del «Heraldo»

Opiniones de Eza y Lizárraga

Por telegrama De la noche Madrid.—En la encuesta política de «El Heraldo» de Madrid han expuesto su opinión el vizconde de Eza y el conde de Lizárraga.

El primero considera consustancial la Monarquía con la Patria.

El conde de Lizárraga estima que no existe forma de Gobierno universalmente aplicable.

Los actores trabajan

Se constituye un Patronato que ha de dirigir los trabajos para la construcción de un edificio que se rotulará "La Casa del actor"

Por telegrama de la tarde Madrid.—En el Teatro Alcazar tuvieron una reunión actores y actrices constituyendo el Patronato que ha de dirigir los trabajos de construcción de la proyectada «Casa del actor», que se destinará al retiro de todos los de la clase.

Se recibieron numerosas adhesiones y ofrecimientos. En la Ciudad Lineal se ofrecieron gratuitamente 15 mil pies de terreno.

Fuó nombrado Presidente Santiago Antigua y Tesorero Enrique Obicogo.

Aparte se nombró una comisión femenina para la propaganda y organización de festivales que preside Carmen Ruiz Moragas.

LA BOLSA

Por telegrama de la noche COTIZACIÓN DEL DIA 6

Interior 4 %	71'60
Amortizable 5 %	93'75
Amortizable 4 %	88'00
Banco de España	589'00
Tabacos	208'00
Franco	23'15
Libras	28'67
Dólares	5'89
Liras	37'15

PRONTO

EL FANTASMA DEL LOUVRE



Bellefleur, el fantasma del Louvre, no se deja descubrir por la policía ni adivinar por el público

BANQUETE

El domingo a la una y media de la tarde, en el Restaurant Imperial se celebró el banquete anunciado en honor del Presidente de la Federación de Dependientes don José Andreu Tomé, por sus provechosos trabajos al frente de tan simpática entidad.

Concurrieron unos 50 comensales y el menú fué muy bien servido por la cocina del Imperial.

La Presidencia fué ocupada por el festejado que estaba acompañado de la Directiva de la Federación.

A la hora de los brindis el señor Tapia hizo uso de la palabra para ofrecer el homenaje de simpatía y de cariño al señor Andreu en nombre de todos los compañeros.

Después el festejado pronunció breves y sentidas frases de agradecimiento, diciendo que al trabajar desde el puesto que ocupa cumple con ineludibles deberes y afirma que seguirá laborando con igual empeño hasta que toda la dependencia de Murcia forme en las listas de la Federación.

Los oradores fueron muy aplaudidos y el acto resultó tan simpático como afectuoso.

TEATRO ORTIZ

El próximo jueves debut de la Compañía de Comedias

BOVE-TORNER

con la obra en tres actos de los Hermanos Quintero

«La boda de Quinita Flores» Butaca 2 pesetas

Espectáculos para hoy

ROMEA

No hay función.

ORTIZ

No hay función.

CIRCO

Estreno de la grandiosa película «El héroe desconocido».

MEDIA LUNA

La preciosa producción cinematográfica «El negro que tenía el alma blanca».

POPULAR

Grandes secciones de Cine permanente por tarde y noche.

NOTICIAS

PERDIDA muy importante sufrirá usted en sus intereses si no compra

MEDIAS Y CALCETINES

a precios de Fábrica en la ABANQUERIA DE RAYNELI latería, 22. (Precio fijo.)

El Doctor Alemán, Oculista,

ha trasladado su consulta al Paseo del Malecón, O, (junto a la de don Claudio Hernandez-Bos.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro querido amigo el reputado Medico don Francisco Giner. Le deseamos su pronta mejoría.

Academia de Comercio

dirigida por

don Federico Díez Puche Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e Idioma francés. Jabonerías, 14.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-BOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de Cirujía de 12 a 2

Precios del mercado

DIA 6 DE FEBRERO

LONJA

De los 50 kilos

Patatas	12'00
Tomates	85'00
Bonitos	10'0
Chirivías	17'50
N bicotes	5'50
Cebolla seca	12'50
Guisantes	42'50
Alcachofas	35'00
Echinos	30'00
Ajos secos	20'00
Apios	15'50
Cardos	15'50

